



VISTO:

Que por expediente N° 28-2018-02508 se tramita la Contratación Directa N° 27/2018 para la adquisición de elementos de limpieza solicitados por el Jefe del Departamento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Contratación Directa se registrará según lo dispuesto por la Resolución N° 909/16-CS Anexo II Artículo 1° inc. a) Contrataciones de monto estimado de hasta 20 (veinte) módulos (\$ 20.000);

El informe N° 247/18 de la División Contrataciones a fojas 21;

**EL DECANO DE LA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 R E S U E L V E :**

- Art. 1°-** AUTORIZAR al Área Económico-Financiera a efectuar la Contratación Directa N° 27/2018 para la adquisición de elementos de limpieza solicitados por el Jefe del Departamento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad de Humanidades, según lo tramitado por expediente N° 28-2018-02508.
- Art. 2°-** ADJUDICAR los Renglones N°s 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 18 de la Contratación Directa N° 27/2018 a la firma "MAXICONSUMO S.A." por la suma de \$ 17.055,76 (PESOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y CINCO CON SETENTA Y SEIS CTVOS.) para la adquisición de elementos de limpieza, de conformidad con lo tramitado en el expediente N° 28-2018-02508.
- Art. 3°-** AUTORIZAR al Área Económico-Financiera a abonar a la firma "MAXICONSUMO S.A." la suma de \$ 17.055,76 (PESOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y CINCO CON SETENTA Y SEIS CTVOS.) que demandará el cumplimiento de la presente Resolución imputándose dicho monto a la Partida 2-29-291 "Elementos de Limpieza" de los fondos provenientes de la Contribución del Tesoro Nacional al presupuesto vigente de la Facultad de Humanidades.
- Art. 4°-** Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.-

Confeccionó
dc
Supervisó
Fiscalizó
Registró

Hugo Edgardo GARCÍA LOZA
 Director Gral. Coord. Administrativa

Prof. Aldo Fabián LINERAS
 DECANO

Soporte Magnético 1679

Resolución N° **1153/18-D**
12 SEP 2018